

**DIFUSIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE  
SAN ANTÓN DEL ESPINO S.L.  
EN EL MONTE “SAN ANTÓN DEL ESPINO”**

Ciudad Real, a 8 de Octubre de 2021

**A) INTRODUCCIÓN.** Uno de los principales objetivos fijados por la PROPIEDAD DEL MONTE es la plena integración de las actividades forestales, para la protección y conservación del monte, mediante una gestión forestal sostenible demostrada, destacando como principales objetivos:

1. Preservar la fauna, la flora y los sistemas naturales vegetales autóctonos, con especial atención a las especies y hábitat catalogadas o de interés comunitario, en especial los considerados como prioritarios.
2. Control de plagas y enfermedades que afectan a la quercineas y demás especies arbóreas existentes.
3. Mejora de las medidas preventivas y la extinción de incendios.
4. Gestión sostenible del corcho.
5. Realizar un manejo de poblaciones cinegéticas acorde al Plan Técnico de Caza vigente, no sobrepasando los cupos autorizados.

## **B) PRINCIPIOS DE GESTIÓN**

Los principios en los cuales se asienta la Política de Gestión de San Antón del Espino S.L. son los siguientes:

- Estrategia de sostenibilidad de sus actividades,
- Integración de seguridad y salud, calidad, medio ambiente, y gestión forestal sostenible,
- Calidad en los productos obtenidos

### Gestión Sostenible.

El principio de gestión sostenible promueve que seamos capaces de utilizar en nuestro beneficio los recursos naturales existentes sin poner en riesgo su uso y disfrute para las generaciones futuras. Los riesgos de destrucción de especies vegetales y animales, pérdida de biodiversidad, o la alteración del clima fruto del impacto de nuestras actividades, han concitado la unión de casi todos los países en relación a problemas como el efecto invernadero (CO2 derivado del uso de combustibles de origen fósil, o el metano proveniente de la producción ganadera o los vertederos).

San Antón del Espino S.L. asume este reto de desarrollar sus actividades mediante el empleo racional de los recursos naturales, con prioridad en la generación y uso eficiente de energía renovable procedente de biomasa, y la conservación y mejora de la biodiversidad y de los recursos naturales que gestiona.

### Gestión Integrada.

La Prevención de Riesgos Laborales es un objetivo permanente y prioritario en San Antón del Espino S.L., tanto por su contenido social y carácter humano, como por su contribución a la eficiencia empresarial:

- Permanente, porque la prevención de los Riesgos Laborales debe estar siempre presente en todas las actuaciones de los que formamos parte en San Antón del Espino S.L..
- Prioritario, porque la prevención de los riesgos para la Seguridad y la Salud de las personas que desarrollan su actividad en San Antón del Espino S.L. debe anteponerse ante cualquier otro aspecto de gestión.

El fin que se persigue es que no se produzcan daños (ni accidentes ni enfermedades profesionales) a las personas, dado el sufrimiento que conlleva para ellas y sus familias. Se trata de lograr un entorno de trabajo seguro y motivador, y paralelamente, la garantía de realizar las tareas con respeto al medio ambiente.

Este carácter social de la prevención induce ya de por sí mejoras en el resto de los campos de la gestión en el monte, ya que con trabajadores motivados por su trabajo se alcanzarán con máxima eficiencia los objetivos de protección y conservación del monte y la mejora de las relaciones humanas.

## **C) COMPROMISOS**

Derivados de los principios mencionados, San Antón del Espino S.L. asume los COMPROMISOS de la Política de Gestión, cuya aplicación práctica, definida en los siguientes apartados, incluye la dotación de los recursos necesarios (humanos y materiales) para su correcta implantación.

#### COMPROMISO N° 1: COMPROMISO VISIBLE DE LA PROPIEDAD, REPRESENTANTE Y TRABAJADORES

Las personas que trabajamos en San Antón del Espino S.L. tenemos la responsabilidad de mostrar de forma visible nuestro compromiso con esta Política y con cuantos documentos la desarrollen o complementen, y lograr, con el impulso y el ejemplo de la Propiedad, Técnicos y Encargados, su implantación efectiva.

De modo prioritario, para lograr una eficaz prevención de los riesgos que afecten a la seguridad y salud de las personas, todos los trabajadores mantendremos una actitud de tolerancia cero frente a incumplimientos, con el objetivo de que no se produzcan accidentes.

#### COMPROMISO N° 2: FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS

Promoveremos activamente la sensibilización y la formación continuada de cada persona, con el fin de facilitarle los conocimientos, procedimientos y medios necesarios para el adecuado desempeño de su actividad, y lograr así un trabajo eficiente, de calidad, realizado con seguridad, y con respeto al medio ambiente.

Fomentaremos la participación activa de las personas para que sus habilidades, conocimiento y experiencia sean transmitidas, con el soporte y colaboración de Técnicos y Encargado, en beneficio de toda la organización.

#### COMPROMISO N° 3: COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

Mantendremos una actitud de transparencia y comunicación fluida con trabajadores, comunidades locales, administraciones públicas, clientes, proveedores, contratistas y otros grupos de interés, estableciendo vías que permitan conocer y comprender sus necesidades y expectativas, poniendo a su disposición información relevante y pertinente sobre nuestra gestión.

#### COMPROMISO N° 4: SOSTENIBILIDAD, CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA Y OTROS REQUISITOS

La sostenibilidad en nuestras actuaciones es un principio básico e irrenunciable, enfocado al mantenimiento de los recursos a largo plazo y de la biodiversidad, la multifuncionalidad en nuestra actuación territorial y la perdurabilidad de los activos ambientales, económicos y sociales que gestionamos, procurando mejorarlos.

San Antón del Espino S.L. y, por tanto, cada una de las personas que formamos parte de la organización, se compromete a establecer y respetar estrictamente las pautas necesarias para el cumplimiento de la normativa, legislación aplicable y otros requisitos que la organización suscriba, verificando dicho cumplimiento mediante inspecciones y auditorías.

#### COMPROMISO N° 5: PREVENCIÓN DE RIESGOS, PLANIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Mediante la adecuada identificación, evaluación y planificación de todos los aspectos de gestión, alcanzaremos una eficaz prevención de los riesgos, accidentes e impactos que afecten a las personas, los bienes y el medio ambiente. Se garantizará así un alto nivel de seguridad, y se contribuirá al logro de los objetivos de mejora que San Antón del Espino S.L. fija, revisa y evalúa periódicamente, de acuerdo a los compromisos de esta Política.

Nos comprometemos a la innovación y mejora continua de la eficiencia y calidad de la gestión y de las actuaciones forestales, del comportamiento ambiental de la organización, y de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, favoreciendo hábitos y comportamientos personales seguros.

#### COMPROMISO N° 6: COOPERACIÓN CON LOS CLIENTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Obtendremos nuestros productos cumpliendo las especificaciones exigidas por los clientes. Asimismo, en el ámbito de nuestras actividades, promoveremos que nuestros proveedores y contratistas asuman los criterios y requisitos de gestión que, coherentes con esta Política, San Antón del Espino S.L. definirá en cada caso.

Cooperaremos con los clientes, los proveedores y los contratistas, estableciendo relaciones eficaces que aporten valor mutuo, favoreciendo la coordinación y contribuyendo a mejorar la gestión global de nuestras actividades, para la protección y conservación del monte "San Antón del Espino".